

# Psicoterapia Psicoanalítica Relacional



## Plan y Modelo Formativo ©

### **Director Académico del Programa:**

**Prof. Alejandro Ávila Espada (Universidad Complutense)**

### **Entidad gestora del Programa:**

**Ágora Relacional (Madrid)**

Con el reconocimiento del INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL y el apoyo de IARPP-ESPAÑA (Sección Española de la *International Association for Relational Psychoanalysis and Psychotherapy*).

### **Presentación:**

La propuesta de *Formación especializada y continua en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional* se viene desarrollando con esta denominación en Madrid desde 2005, aunque surge como evolución de una dilatada trayectoria formadora llevada a cabo desde finales de los años setenta y que se ha caracterizado por proponer una actitud profesional en Salud Mental desde una concepción vincular, relacional y psico-social de la psicoterapia y del psicoanálisis, donde la subjetividad se entiende producto de lo social, siendo las estrategias relacionales el principal factor que contribuye al cambio psíquico. Diferentes perspectivas han convergido en estas tres décadas hasta consolidarse en esta perspectiva relacional, que considera la intersubjetividad como el plano donde se articulan y expresan las dificultades humanas con las que podemos intervenir profesionalmente. La perspectiva relacional es respetuosa y abierta a una pluralidad de puntos de vista, con interés en aprender de y compartir las aportaciones e investigaciones de ámbitos conexos como la psicología del desarrollo, las neurociencias, la psicología cognitiva, así como las perspectivas clínicas interpersonales, psico-sociales y sistémicas.

Constatada la necesidad de ofertar formación especializada en este campo, ante la insalvable carencia curricular en los programas de grado y postgrado universitarios oficiales, y la permanente demanda de los profesionales, el modelo formativo y la programación que se presenta va más allá de la oferta de seminarios y horas lectivas, proponiendo un seguimiento apoyo continuado para la formación de psicoterapeutas profesionales con calidad. Esta oferta, que incluye tanto actividades presenciales y a distancia (on-line), y que es conducente, para quien lo desea, a la obtención de títulos de Master, Especialista y Experto, tiene una estructura modular, en ciclos abiertos, para hacer posible que participen en ella postgraduados y profesionales de diferentes niveles de experiencia.

Está indicada tanto para quienes inician su formación y especialización como psicoterapeutas, y también para quienes quieren incorporar a su práctica y experiencia las aportaciones de la perspectiva relacional, como parte de su actualización y formación continua. Incluye tiempos estables dedicados a la supervisión y al trabajo clínico en grupo. Combina modalidades intensivas que se celebran en sábados, para facilitar desplazamientos, con seminarios regulares de carácter semanal y cursos a distancia (on-line), y permite el acceso a la práctica profesional supervisada continuada. Nuestra oferta incluye las siguientes opciones:

### **Seminarios permanentes:**

Se imparten todas las semanas, de duración trimestral, cuatrimestral o anual, adecuados para quienes residen en Madrid o sus alrededores, y pueden realizar actividades formación en días laborables, de 19 a 22.00 (Se programan flexiblemente de Lunes a Viernes desde Octubre a Junio, inclusive) más las supervisiones clínicas.

### **Seminarios intensivos:**

Se imparten en sábado (con complementos opcionales en viernes por la tarde), adecuados para quienes residen fuera de Madrid, o bien no pueden disponer de horario para los seminarios permanentes. Combinan ciclos temáticos anuales, once sábados al año (habitualmente un sábado al mes) de finales de Septiembre a Junio inclusive, con sesiones intensivas especiales para determinados temas. Con actividades de supervisión y trabajo en grupo.

### **Actividades de Extensión y completamiento curricular:**

Se oferta una amplia gama de cursos a distancia (on-line), que pueden servir tanto para el completamiento de la formación como para un acceso gradual a la misma, hasta que se dispone de las condiciones para asistir a la presencial.

Ciclos de conferencias y Sesiones Clínicas abiertas a profesionales.

Ciclos de Cine-forum temático y debates sobre documentales de interés clínico (un viernes al mes)

### **Marco Institucional:**

Este programa de formación está reconocido por el INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL (Miembro de la International Federation for Psychotherapy) y apoyado por IARPP-España (Sección Española de Asociación Internacional para la Psicoterapia y el Psicoanálisis Relacional); ha sido acreditado por FEAP (Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas) en 2006 por su Comité de Acreditación de Programas de Formación y por la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica de la FEAP, re-acreditado tras su ampliación, habiendo recibido la acreditación de las Secciones de Psicoterapia Psicoanalítica, Terapia de Pareja y Familia y Psicoterapia de Grupo. También se ha sometido a la valoración y criterios del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, recibiendo informe favorable. Cada uno de los cursos que lo integran se acredita independientemente ante la Agencia Laín Entralgo (Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid) como mérito curricular para los profesionales sanitarios.

Lo organiza y gestiona **ÁGORA RELACIONAL**, un centro clínico y formador en Madrid vinculado a la tradición relacional, a nivel del Estado Español e internacional. Está coordinado por el Prof. Alejandro Ávila Espada, gestor de formación especializada desde 1988, y que ha sido desde 1999 hasta 2004 el diseñador, gestor y responsable de uno de los *Programas de Formación de Psicoterapeutas de Orientación Psicoanalítica* aprobados por la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica de la FEAP y refrendado por la Asamblea General de la FEAP. El Prof. Ávila tuvo un destacado papel en diversos programas de formación desarrollados desde 1975 hasta 2004. En 2005 estructuró esta nueva propuesta, para responder a los cambios y necesidades de formación actuales.

## Marco teórico:

El punto de vista relacional en Salud Mental y Psicoterapia reúne un conjunto de aportaciones y tradiciones de la Clínica que se han desarrollado principalmente en Europa y América durante la segunda mitad del siglo XX y que recogen los importantes avances que han tenido lugar en la investigación del Desarrollo Psicológico humano y las Neurociencias desde 1980 hasta el presente. Numerosos profesionales (Psicólogos Clínicos, Psiquiatras y Médicos, pero también otros profesionales de la salud) vienen incorporando a sus ámbitos de actuación los decisivos factores que el mejor conocimiento de los procesos de relación y comunicación humana aportan. Los profesionales de la Psicoterapia de diferentes tradiciones conceptuales (psicoanalíticos, sistémicos y cognitivos, entre otros) reconocen la naturaleza social de la subjetividad, la esencia intersubjetiva del psiquismo, desde su desarrollo y construcción, hasta sus posibilidades de cambio mediante las intervenciones clínicas y sociales. Aprendemos a ser sujetos en sociedad, a través de la relación con los cuidadores primarios (o figuras parentales) y descubriendo y usando los múltiples niveles de lenguaje que configuran la comunicación humana y se estructuran como pensamiento. Confrontados con la existencia alienada y el sufrimiento subjetivo, tenemos la oportunidad de usar nuestra naturaleza social para el cambio. Esta es la perspectiva a la que contribuyen la Psicoterapia y el Psicoanálisis Relacional.

Nuestro principal marco de referencia es el Psicoanálisis, en toda su dimensión científica, cultural y clínica. La obra de Sigmund Freud es eje indiscutible, a la que nuestra aproximación incorpora desde sus orígenes una lectura crítica que propone una reconsideración ideológica del sentido social del psicoanálisis, a través de las aportaciones que en su propia evolución hace a las necesidades del sujeto, la comunidad y la sociedad. Así las aportaciones pioneras de Sándor Ferenczi y Otto Rank, y las posteriores de Harry S. Sullivan, Michael Balint, Ronald Fairbairn, Donald W. Winnicott, Paula Heimann, Wilfred R. Bion, Heinz Kohut y Enrique Pichon Rivière, han marcado nuestra trayectoria, hasta converger con los desarrollos propuestos por S.A. Mitchell, R.D. Stolorow y otros. Nuestro núcleo originario recogió una amplia variedad de influencias recibidas a través de las aportaciones de psicoanalistas argentinos que se desplazan a España entre 1974 y 1982, así como el legado de la efervescencia vivida en el psicoanálisis en Buenos Aires a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Las principales aportaciones formadoras llegaron con Emilio Rodrigué, Armando Bauleo, Antonio Caparrós García-Moreno, Hernán Kesselman, Eduardo Pavlovsky, Nicolás Caparrós Sánchez, Norma Ferro, complementadas en años sucesivos con las de Fernando Ulloa, Angel Fiasche. Estas primeras influencias, cuya raíz es kleiniana, pero incorporando los desarrollos psicosociales de Enrique Pichon Rivière y José Bleger, y los cuestionamientos de los disidentes de APA en torno a *Plataforma*, fueron integrando una corriente de pensamiento teórico, propuestas técnicas y práctica clínica que se conoce como **perspectiva vincular**, y que hemos matizado posteriormente precisándola como **perspectiva relacional, intersubjetiva, vincular**. Esta perspectiva, plural en su concepción y desarrollo, implica situar el *vínculo* como un eje conceptual para la comprensión e intervención sobre el sujeto psicológico social, que incluye tanto los niveles intrapsíquico como intersubjetivo de abordaje a la subjetividad.

Este recorrido da cuenta de la trayectoria de Alejandro Ávila, y desde 1982 de la mayoría de los restantes profesores, que han venido recogiendo influencias formadoras de una pluralidad de ámbitos psicoanalíticos, que se plasman en los currícula personales. Además los ejes de nuestros posicionamientos teóricos, técnicos y clínicos han estado y están siempre abiertos a la evolución del psicoanálisis, a la pluralidad de líneas de pensamiento que lo representan: freudianas ortodoxas,

kleinianas, lacanianas, relacionales e independientes. Si bien como colectivo nos encontramos en la **perspectiva relacional** uno de nuestros profesores traza su propio recorrido singular, aunando la calidad de sus diferentes aportaciones. Entre estas diferencias está la variedad de significados que pueden darse a los términos “Psicoanálisis” y “Psicoterapia Psicoanalítica”, abarcando desde su visión unitaria e integradora, hasta diversas precisiones clínico-técnicas.

La trayectoria de los profesionales que intervienen como profesores se ha plasmado en un conjunto de realizaciones, de proyección bien conocida, y que se resume en estos indicadores:

- Más de 30 años de conducción permanente de tratamientos de psicoterapia individual, orientados psicoanalíticamente, según nuestra perspectiva vincular, relacional, intersubjetiva, combinada además con una amplia práctica grupal.
- En los casi treinta años de nuestra trayectoria como docentes, cerca de un millar de profesionales han participado en los diferentes programas formativos en los que han participado nuestros docentes, realizados en Madrid y también en Áreas y Distritos Sanitarios de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Madrid, País Vasco, Navarra. En estos programas formativos, algunos desarrollados en el marco de Quipú, y otros en otras instituciones, se ha abarcado una amplia variedad de temáticas, la psicoterapia psicoanalítica y los ámbitos relacionados con ella siempre han ocupado un lugar destacado, siendo uno de los rasgos más distintivos de nuestra institución la práctica clínica psicoterapéutica de orientación psicoanalítica y la formación en dicho ámbito.
- Edición de publicaciones, que expresan nuestros puntos de vista, y que han devenido elementos clave del pensamiento relacional:
  - La Revista de Psicoterapia, Psicoanálisis y Grupo *Clínica y Análisis Grupal* a la que estuvimos vinculados desde 1976 hasta 1998, en que pasa a tener otras prioridades temáticas y gestión.
  - La Revista: *INTERSUBJETIVO. Revista de Psicoterapia Psicoanalítica y Salud*, que se publica desde 1999 y que hemos dirigido desde su fundación hasta 2006 inclusive.
  - La Revista electrónica CLINICA E INVESTIGACIÓN RELACIONAL, en la web desde Junio 2007 ([www.ceir.org.es](http://www.ceir.org.es)) y que recoge los principales avances en este campo, publicando tres números al año
  - Líneas editoriales en las que se han publicado numerosas obras de pensamiento y praxis en psicoterapia psicoanalítica. Entre sus títulos destacan: *El Cuerpo y la Mente* (Carlos R. Sutil); *Psicopatología Analítico-Vincular* (Carlos R. Sutil); *Introducción a los tratamientos psicodinámicos* (Alejandro Ávila y otros; Madrid: UNED); *Manual de Técnicas de Psicoterapia* (Alejandro Ávila y otros; Madrid: Siglo XXI), entre otros muchos. La más reciente es la apertura de la COLECCIÓN PENSAMIENTO RELACIONAL, que ha publicado ya varios volúmenes: *Introducción a la obra de R. Fairbairn* (Carlos R. Sutil); *La práctica de la psicoterapia relacional* (Joan Coderch); *Una introducción a la obra de D.W. Winnicott* (Augusto Abello y Ariel Liberman); *La terapia Sexual. Una mirada relacional* (Rosario Castaño); *Realidad, Interacción y cambio psíquico* (Joan Coderch)
  - Y un extenso número de publicaciones (tanto libros y artículos) de nuestros miembros, en diversas editoriales y revistas del ámbito psicoanalítico.
- Desarrollo de una amplia variedad de líneas de investigación psicoterapéutica y psicoanalítica, de las que se han derivado aportaciones técnicas y teóricas. Destaca en este aspecto la trayectoria investigadora del Colectivo GRITA (Grupo de Investigación de la Técnica Analítica).
- La promoción y creación, a finales de 2005, y junto con el grupo de profesionales afines de Barcelona, pioneros de esta tendencia, de la *Sección Española de la Asociación Internacional para el Psicoanálisis y la Psicoterapia Relacional* (IARPP-España), así como del portal web y medios anexos [www.psicoterapiarelacional.es](http://www.psicoterapiarelacional.es) celebrando jornadas anuales (Las Navas del Marqués, 2009; Barcelona, 2010; Sevilla, 2012), grupo que ha merecido el honor de ser los encargados de organizar la IX Conferencia Internacional Anual de IARPP en Madrid, 29 de Junio a 2 Julio 2011).

## Nuestro modelo de formación en Psicoterapia Psicoanalítica

Entendemos que la formación en Psicoterapia Psicoanalítica, y del Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica en particular, requiere cuidar especialmente algunos aspectos: Calidad, Experiencia, Actualización, Garantías Éticas, Acreditación. La experiencia lograda en más de treinta años de desarrollo de acciones formativas nos permite ofrecer, a los profesionales que optan por desarrollar total o parcialmente su recorrido formativo en el marco de nuestra institución, garantías en esos cinco ejes.

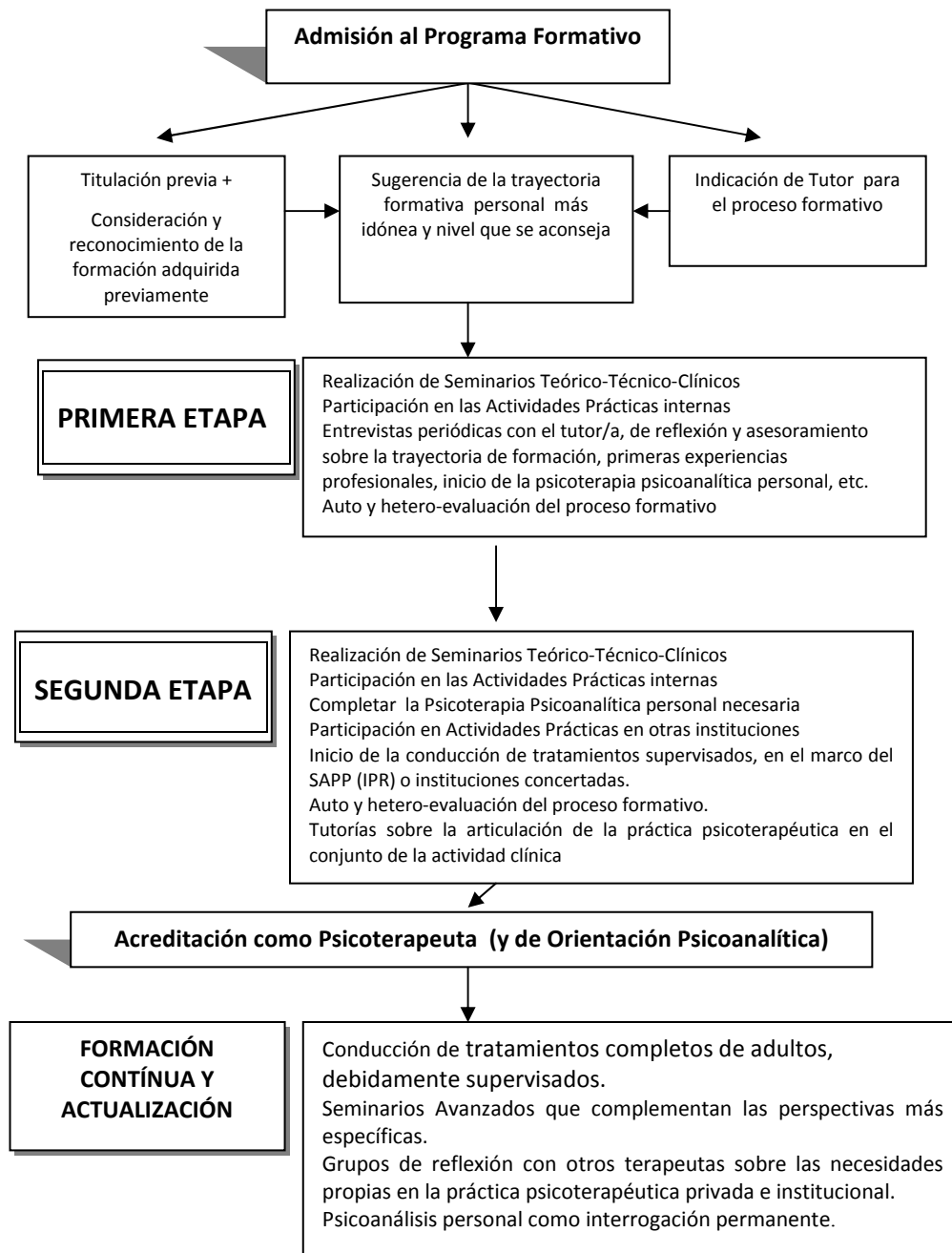
Todo proceso formativo en este ámbito tiene características singulares, puesto que no conduce a la mera obtención de un título, sino que busca la capacitación real de una persona que ha de adquirir verdaderamente las competencias necesarias para ser reconocido (acreditado) como Psicoterapeuta. La singularidad de cada proceso y trayectoria personal, iniciada o continuada en momentos diferentes, requiere de un apoyo continuado basado en un sistema de verdaderas tutorías, lugar de reflexión y orientación.

La formación de un Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica requiere la plena inmersión en un conjunto de experiencias imprescindibles: El suficiente contacto con lo clínico y la intervención en diferentes problemáticas de Salud Mental; la propia psicoterapia psicoanalítica personal, que ha de poder realizarse en un marco de libertad de elección y desarrollo; la práctica profesional mediante la conducción de tratamientos, debidamente supervisados; la discusión de una variada problemática ética en torno a las situaciones que se dan en el contexto de la psicoterapia; el contacto con la investigación en psicoterapia y psicoanálisis; y obviamente la formación teórica, técnica y clínica, que tras alcanzar un nivel deviene en actualización permanente; todo ello en un marco de reflexión sobre el sentido social de la intervención clínica.

Nuestro programa formativo implica una concepción global de la formación, tanto si esta se realiza íntegramente dentro del marco de nuestro instituto, como si se realiza en diferentes instituciones formadoras, entendiéndose que es deseable que el formando tenga contacto con diferentes aportaciones y perspectivas, considerándose una riqueza que en su trayectoria formativa la persona conozca diferentes instituciones formadoras y profesores.

Se concibe por tanto como un Programa Marco, estructurado en fases, que van desde la admisión a la formación, una primera etapa en la que se entra en formación, una segunda etapa que es el núcleo central de la formación, que culmina en la opción de acreditación como psicoterapeuta individual de orientación psicoanalítica, complementado con la esencial formación continua que es el principal vector de perfeccionamiento profesional y psicohigiene que requiere el psicoterapeuta profesional. El modelo se presenta en el diagrama anexo.

**Etapas principales del Proceso Formativo del  
Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica**



Este esquema formativo se suele estructurar habitualmente en una secuencia de formación de al menos tres años, y habitualmente cuatro, a tiempo parcial (en torno a 10 horas semanales, entre seminarios y actividades, durante al menos nueve meses al año), sugiriendo al formando que se ajuste a este esquema, si bien tiene libertad, de acuerdo con su tutor, para reducir el ritmo temporal propuesto y distribuir la formación en más años.

<b>Línea de formación "típica" en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional</b>	
<b>Primer año</b>	<i>Seminarios básicos de temas de:</i> Psicoanálisis Relacional, Psicopatología, Diagnóstico, Técnica, Grupos, Infancia... <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Primeras colaboraciones con el SAPP; Cine-forum de interés clínico)</i>
<b>Segundo año</b>	<i>Seminarios básicos de :</i> Psicoanálisis Relacional, Psicopatología, Técnica y otros (según intereses) <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Cine-forum de interés clínico)</i> <i>+ Práctica profesional supervisada (a través del SAPP)</i> <i>+ Actividades prácticas en otras instituciones</i>
<b>Tercer año</b>	<i>Seminarios básicos de :</i> Técnica y otros (según intereses) <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Cine-forum de interés psicoanalítico)</i> <i>+ Actividades prácticas en otras instituciones</i>
<b>Cuarto Año</b>	<i>Elección libre de los seminarios según los intereses y necesidades curriculares de cada alumno</i> <i>+ Talleres Técnicos y Sesiones Temáticas específicas</i> <i>+ Actividades Prácticas Internas (Sesiones clínicas, grupos operativos, de discusión e intensivos sobre el papel del psicoterapeuta, Cine-forum de interés clínico)</i> <i>+ Práctica profesional supervisada</i> <i>+ Actividades prácticas en otras instituciones</i>
<b>Iniciado antes o en la primera etapa del proceso formativo</b>	<i>Psicoterapia Psicoanalítica Personal</i> <i>Psicoterapia personal de Grupo</i> <i>Experiencia en entornos de Salud Mental pública o privada</i>
<b>A iniciar a partir de un adecuado nivel de formación básica</b>	<i>Realización de tratamientos psicoterapéuticos continuados, bajo la adecuada supervisión.</i>
<b>En todo El proceso</b>	<i>Auto y hetero-evaluación de la formación según nuestros criterios y de las instituciones externas acreditadoras</i>

Nuestra filosofía formadora implica una estrecha relación entre la formación como psicoterapeuta individual de orientación psicoanalítica (bien orientado a adultos o a la intervención parento-filial) con la formación complementaria como psicoterapeuta de grupo. Desde nuestro modelo, el psicoterapeuta individual, aunque no se especialice como psicoterapeuta de grupo, ha de tener cierta formación y experiencia grupal, imprescindible para una práctica de calidad.

En resumen, nuestra institución adopta como ejes de su estrategia formativa del Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalítica, los siguientes criterios:

- Plena adecuación a los criterios europeos de la EFPA (Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos) sobre el acceso a la formación especializada en Psicoterapia para Licenciados en Psicología (o Medicina), y a los criterios que permiten recibir el *Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia*, otorgado por la EFPA
- Plena adecuación a los criterios de la *Escuela de Salud Mental* de la *Asociación Española de Neuropsiquiatría* (ESMAEN) que conducen a la acreditación como Psicoterapeuta para los profesionales de la Salud Mental.
- Plena adecuación a los criterios generales de acreditación de la Federación Española de Psicoterapeutas (FEAP), y a los de sus secciones pertinentes, y que permiten obtener el *European Certificate of Psychotherapy*
- Otorga a dicha formación un carácter grupal, contextual y comunitario, acorde con la perspectiva relacional, intersubjetiva y vincular, acorde con su práctica tanto en las instituciones públicas o concertadas de Salud como en la práctica privada.
- Incluye una propuesta formativa teórico-técnica en Psicoanálisis y Psicoterapia Psicoanalítica Relacional y temas afines con 450 horas de seminarios intensivos y hasta 650 horas de seminarios estables.
- Incluye opciones para realizar hasta 500 horas de experiencias clínicas participativas, realizadas en el marco de nuestra institución o concertadas, que complementan la formación. Entre ellas:
  - Supervisión de la Práctica profesional: Un mínimo de 150 horas de supervisión, en al menos tres años, y recomendadas hasta 375 horas. Esta supervisión es de un mínimo de 500 horas práctica profesional de la psicoterapia, con al menos 10 casos.
  - Sesiones Clínicas: 60 horas
  - Cine-forum de interés para la clínica psicoterapéutica: 60 horas
  - Grupos operativos y de discusión: 60 horas
  - Grupos intensivos de fin de semana: 60 horas
- Implica conducir tratamientos de psicoterapia psicoanalítica, bajo supervisión regular con supervisores expertos, al menos dos casos, implicando al menos 300 horas de tratamiento, y hasta 500, distribuidas en al menos en tres años, y hasta 10 casos completos supervisados

## EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La evaluación del proceso formativo del futuro psicoterapeuta relacional se lleva a cabo mediante los siguientes dispositivos:

- Control de asistencia a las actividades presenciales y supervisadas, que deberá ser al menos del 90%.
- Encuestas anónimas sobre la calidad de la formación, estructuradas mediante escalas tipo Lickert, efectuadas en cada seminario a los alumnos, al término del mismo, cuyos resultados se dan a conocer a los coordinadores y profesores y los estadísticos globales se ponen a disposición de los alumnos, siendo trabajados en los grupos de discusión, para un uso formativo de la propia evaluación.



- Valoración por los docentes del programa de trabajos redactados sobre cuestiones teóricas, técnicas y clínicas de la Psicoterapia Psicoanalítica y el Psicoanálisis en general. Estos trabajos son considerados para publicación en diversas publicaciones.
- Pruebas de evaluación que requieren integración de conocimientos, actitudes y habilidades, con calificación final que se recoge en las certificaciones.
- Informes razonados emitidos por los tutores de la capacidad del formando, que son trabajados posteriormente con los interesados, en los que se tiene en cuenta la evolución personal y la progresiva integración de contenidos teóricos, técnicos y clínicos del trabajo psicoterapéutico.
- Evaluación del impacto de la formación en los formandos y en las instituciones en las que despliegan su trabajo, a través de diversos medios.
- Finalmente, y previo a la solicitud de la culminación de la trayectoria formativa (Nivel de Máster) y la posterior emisión de las constancias que faciliten la acreditación de su formación como psicoterapeuta psicoanalítico, el psicoterapeuta en formación presentará un trabajo clínico escrito, ante un Comité de Formación reconocido por la Entidad Formadora o la Asociación que le acredite, de extensión suficiente, sobre un tratamiento que haya conducido en Psicoterapia Psicoanalítica, bajo supervisión, de una duración de al menos un año, de un mínimo de sesiones equivalente a dos sesiones por semana, de modo que pueda apreciarse la evolución del proceso terapéutico, y la capacidad del formando para integrar el trabajo clínico realizado con la discusión teórica y técnica pertinente.

### **Criterios de Acreditación de la Formación en Psicoterapia de Orientación Psicoanalítica (Relacional):**

Aceptamos y asumimos como referente básico:

- a) Los criterios de acceso a y reconocimiento de la formación en Psicoterapia para Psicólogos según las directrices de la EFPA.
- b) Los criterios de la *Escuela de Salud Mental* de la *Asociación Española de Neuropsiquiatría* (ESMAEN) para la acreditación como Psicoterapeuta para los profesionales de la Salud Mental.
- c) Los criterios de acreditación de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP) y los de sus secciones específicas de Psicoterapia Psicoanalítica; Grupos; Terapia de Familia y Pareja; y Psicoterapia de Niños y Adolescentes-COPPOPNA.

Aceptar, en sus diferentes particularidades los criterios antes mencionados, no excluye la utilización de criterios más exigentes para adecuarnos a las exigencias de otras instituciones profesionales y académicas.

Nuestros seminarios forman parte de un programa formativo modular integrado, que es conducente a la obtención de un **Máster profesional en Psicoterapia Relacional**, el cual incluye una amplia y variada formación teórica, técnica y clínica (con facetas orientadas a la psicoterapia de adultos, la psicoterapia de pareja y familia, de grupo, y de niños y adolescentes), con prácticas supervisadas hasta alcanzar el nivel de experiencia básica suficiente para el ejercicio independiente. Completado con la facilitación de los criterios que completan la formación (psicoterapia personal, conocimiento y experiencia de los entornos de Salud Mental, apertura a las aportaciones de otros modelos teóricos y técnicos de trabajo en psicoterapia).

*De forma habitual, y para cada curso y año, se gestiona y renuevan cuando procede la acreditación de la **Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid - Agencia Laín Entralgo**, la cual viene siendo concedida regularmente.*

## Programas Formativos Vigentes

La oferta de Programas formativos, seminarios permanentes (semanales), intensivos y a distancia (on-line) se adecua a las necesidades de formación de los alumnos actuales, así como a las características de la demanda en cada período. Ciertos seminarios son estables y se ofertan todos los años, y otros se programan según demanda.

### a) Formación teórico-técnica psicoanalítica convencional:

Para la lectura y el estudio de la Obra de Freud, y su análisis crítico, junto con el abordaje sistemático a los autores post-freudianos del psicoanálisis en su vertiente tradicional, existe una amplia y variada oferta de seminarios dictados en diferentes instituciones y marcos. Nuestro programa formativo reconoce y convalida, previa acreditación, a sus alumnos todos los seminarios cursados por asociaciones y en programas aprobados por la FEAP y sus secciones de Psicoterapia Psicoanalítica (Adultos) y de Niños y Adolescentes. Nuestra oferta curricular incluye un seminario de actualización en conceptos y autores psicoanalíticos clave.

### b) Formación teórico-técnico-clínica en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional

Ofertamos dos líneas de formación, más una complementaria de cursos a distancia (on-line);

- La de carácter **intensivo**, que se dirige a profesionales y formandos que no residen habitualmente en Madrid o que no disponen regularmente de tiempo entre semana para asistir a actividades presenciales;
- Otra de carácter **semanal**, para quienes pueden asistir a seminarios regulares de periodicidad semanal.
- Ambas se complementan con **módulos a distancia (on-line)**, para los cursos de carácter optativo, para los de completamiento curricular, y también como cursos introductorios hasta que el alumno puede incorporarse a la formación presencial (**trayectoria mixta**)

Nuestra especificidad temática, se articula a través de un sistema modular, conducente a la obtención de diferentes niveles de estudios, y está integrado por los siguientes programas:

#### ESTUDIOS PROGRAMADOS

##### MASTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL (Desde 2007-08)

[Requiere completar al menos 100 créditos]

##### ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL (Desde 2007-08)

[Requiere completar al menos 60 créditos]

##### EXPERTO EN PSICOTERAPIA INTERSUBJETIVA FOCAL (Desde 2009-10)

[Requiere completar al menos 30 créditos; mixto presencial y on-line]

##### EXPERTO EN PSICOTERAPIA DE GRUPO (Desde 2009-10)

[Requiere completar al menos 30 créditos; mixto presencial y on-line]

## MASTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL

**Director Académico:** Prof. Alejandro Ávila Espada

**Organiza:** ÁGORA RELACIONAL (Madrid)

Formación reconocida por el **Instituto de Psicoterapia Relacional**; **IARPP-ESPAÑA** (Sección Española de la *International Association for Relational Psychoanalysis and Psychotherapy*); Están en curso de elaboración conciertos con universidades y otras organizaciones en el ámbito de la formación superior y especializada en psicoterapia, con fines de evaluación, investigación y desarrollo. **Enseñanzas** que no conducen a la obtención de un título con valor oficial según Decreto 84/2004 de 13 de Mayo de la Consejería de Sanidad y Consumo de la C.A.M.

**Objetivo:** La formación especializada y continua de postgrado de Psicólogos y Médicos Especialistas en Psicoterapia para el ámbito profesional, mediante una oferta específica diferenciada claramente de la formación oficial o universitaria. Los estudios ofrecerán dos líneas de especialización: Psicoanalítico Relacional y Sistémica, con aportaciones Cognitivo-Constructivistas

**Estructura:** Los estudios de Master, Especialista y Experto están organizados en un sistema modular flexible, que permite que el alumno secuencie temporal y temáticamente su formación, e integrados por una variedad de actividades fundamentales y complementarias:

- I. Actividades docentes teóricas y técnicas fundamentales: pueden realizarse en modalidad presencial, a distancia (on-line) y mixta, y pueden desarrollarse en sesiones intensivas o de manera continuada todas las semanas.
- II. Actividades prácticas y cursos optativos comunes, para facilitar una formación integral.
- III. Supervisión de la práctica profesional: Para completar los estudios de Máster habrá de realizar un mínimo de 500 horas de práctica profesional supervisada que incluirá la supervisión de un mínimo de 10 casos durante todo el proceso terapéutico, por un mismo supervisor. La supervisión puede ser individual y en grupo. La iniciación a la realización de esta práctica profesional se facilitará a través de centros y servicios de psicoterapia concertados, la cual será completada en la propia trayectoria profesional del alumno. Las prácticas de técnicas grupales se ajustarán a su especificidad. Se facilitará también la adquisición de experiencia complementaria sobre el Sistema de Salud y de las redes de intervención en Salud Mental en la Comunidad

**Métodos:** Asistencia y participación evaluada (con un mínimo de 90% de asistencia exigida a las actividades presenciales), y cumplimiento de las tareas a distancia (on-line). Además, trabajos tutorizados y expuestos (teórico-técnicos, casuística, investigación); Seminarios especializados; Supervisión; Trabajo grupal.

### **Criterios de Admisión:**

Licenciados en Psicología / Licenciados en Medicina. Los alumnos de último curso de dichos estudios podrán realizar una inscripción condicionada a completar sus estudios.

### **Calendario y procedimiento de inscripción:**

Periodo ordinario de **pre-inscripción**: 1 de Mayo al 30 de Junio. Si hubiera vacantes, habrá un período extraordinario del 1 al 15 de Julio y del 1 al 15 de Septiembre. La solicitud de preinscripción rellena y firmada debe acompañarse de:

- copia del título de licenciado por ambas caras (o de su solicitud, o de la certificación de estudios completos);
- currículum personal, incluyendo fotografía tamaño carnet o digitalizada;
- copia del DNI o tarjeta de residencia por ambas caras (y si lo posee, también del carnet de colegiado).

Podrá realizarse una entrevista informativa, como parte del proceso de admisión. Una vez confirmada la admisión deberá efectuarse el pago de la matrícula, para formalizar la reserva de plaza.

### **PERIODO DE DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS Y CONVALIDACIÓN DE OTRAS TRAYECTORIAS FORMATIVAS**

Aunque la programación modular permite organizar diferentes trayectorias temporales, con la demora que sea necesaria, el *periodo normal mínimo* para completar los estudios de **Experto** es de un año; para **Especialista**, dos años; y para **Máster**, tres años, siendo prudente considerar un año más para completar adecuadamente las diferentes exigencias curriculares. La primera promoción de Especialista, iniciada en 2005-2006 culminó su periodo formativo en 2007/2008; La primera promoción de Máster lo completó en 2008/2009.

En la trayectoria intensiva: Las actividades se desarrollan al menos un fin de semana al mes, 11 sábados en total, de Septiembre a Junio, ambos inclusive.

En la trayectoria semanal: Se ofertan seminarios y actividades al menos durante 32 semanas, de Octubre a Junio, ambos inclusive. En ambos casos la formación se complementa con la oferta on-line.

Para los estudios de Master, se podrá considerar la convalidación de otras trayectorias formativas en el ámbito de la psicoterapia, hasta un máximo de 15 créditos a computar dentro de los establecidos como optativos. Para solicitarlo, el alumno deberá presentar las correspondientes acreditaciones y los programas cursados. La convalidación se otorgará por una Comisión de docentes, en función de la calidad y pertinencia de la misma a la línea curricular del Master.

### **GARANTÍAS**

La institución formadora acepta la realización de auditorias por las entidades acreditadoras y se compromete a facilitar las evidencias necesarias para que los formandos puedan solicitar su acreditación ante las diferentes organizaciones. Tanto la institución formadora como los formandos aceptan el compromiso de cumplir con el Código Deontológico del Psicólogo ó Médico, y los específicos sobre Psicoterapia.

Se facilita el acceso a los medios para que los psicoterapeutas en formación puedan realizar sus prácticas profesionales supervisadas en contextos de atención directa a los usuarios o en entornos adecuados para la adquisición de las competencias y habilidades necesarias.

Se garantiza la continuidad de la oferta formativa, para que los candidatos puedan completar su formación. Hay un procedimiento de reclamaciones a disposición del formando.

## ESQUEMA GENERAL DE LOS ESTUDIOS OFERTADOS – PERSPECTIVA PSICOANALITICA RELACIONAL

ESTUDIOS OFERTADOS	Cursos fundamentales	Cursos específicos para los diferentes estudios	Gama de Actividades prácticas	Cursos optativos comunes a todas las trayectorias y estudios
<p><b>MASTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL</b> [Requiere cursar al menos 100 créditos]</p> <p><b>ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL</b> [Requiere 60 créditos]</p> <p><b>EXPERTO EN PSICOTERAPIA INTERSUBJETIVA FOCAL</b> [Requiere 30 créditos]</p> <p><b>EXPERTO EN PSICOTERAPIA DE GRUPO</b> [Requiere 30 créditos]</p>	<p><i>En Trayectoria intensiva:</i></p> <p>Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (I) – Fundamentos teóricos [15]</p> <p>Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (II) – Teoría, técnica y clínica de la Psicoterapia Intersubjetiva Focal [15]</p> <p>Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (III) – Principales aplicaciones clínicas [15]</p> <p><i>En Trayectoria semanal:</i></p> <p>Clínica Relacional (I) - Teoría [14]</p> <p>Clínica Relacional (II) - Técnica [14]</p> <p>Clínica Relacional (III) - Aplicaciones [14]</p>	<p><i>En modalidad on-line (o presencial)</i></p> <p>Revisión de conceptos y autores psicoanalíticos clave [Freud, Klein] y su evolución [6 OL]</p> <p>Trastornos Graves de la Personalidad [6 OL] / Implicaciones Legales [6 OL]</p> <p>Diagnóstico y evaluación clínica y forense- I/II [6 OL + 6 OL]</p> <p>Psicotraumatología: Integración de perspectivas psicoterapéuticas [6]</p> <p><i>En Trayectoria semanal:</i></p> <p>Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-I/II/III</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Ferenczi, Fairbairn, Winnicott-I) [6]</li> <li>• (Sullivan, Winnicott-II Mitchell) [6];</li> <li>• (Kohut, Tª Intersubjetiva y Ps. Self actual, Post-Winnicottianos y otros) [6]</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da opción a la supervisión de la práctica profesional [Hasta alcanzar 500 horas de práctica y 150 de supervisión en al menos 3 años, y hasta 10 casos completos supervisados]</li> <li>• Sesiones clínicas (3 créditos por año con participación activa)</li> <li>• Ciclos de conferencias (2 créditos por año)</li> <li>• Debates sobre documentales y cine-forum de interés clínico (2 créditos por año)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al modelo dinámico-relacional [6 OL]</li> <li>• Teoría y Técnica de grupos para Servicios Sociales y de Salud (mixto) [6 OL]</li> <li>• Bases del Modelo Sistémico y epistemología de la clínica (mixto) [6 OL]</li> <li>• Metodología de investigación para el psicoterapeuta profesional [6 OL]</li> <li>• Casuística ética del psicoterapeuta [2 OL]</li> <li>• Psicoterapia Intersubjetiva focal breve (mixto) [6 OL]</li> <li>• Psicoterapia Cognitivo-Constructivista (mixto) [6 OL]</li> <li>• Introducción a la Técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica (mixto) [6 OL]</li> <li>• Psicoterapia de grupo como tratamiento combinado [6 OL]</li> <li>• Entrenamiento en el Método CCRT y CCRT-LU (4 OL)</li> <li>• Aportaciones de la Investigación en Neurociencias y Desarrollo Humano [4 OL]</li> </ul>

**PERSPECTIVA PSICOANALITICA RELACIONAL - CONTENIDOS DE LAS TRAYECTORIAS PRESENCIALES**

ESTUDIOS Y SUS CONTENIDOS	Trayectoria intensiva	Trayectoria semanal	Actividades prácticas necesarias	Total créditos cursados
<b>MASTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (I) – Fundamentos teóricos [15]</li> <li>Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (II) – Teoría, técnica y clínica de la Psicoterapia Intersubjetiva Focal [15]</li> <li>Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (III) – Principales aplicaciones clínicas [15]</li> </ul> <i>Cursos específicos y optativos:</i> Al menos 20 créditos en cursos on-line y mixtos fijados. Resto de los créditos, a elección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clínica Relacional (I) - Teoría [14]</li> <li>Clínica Relacional (II) -Técnica [14]</li> <li>Clínica Relacional (III) - Aplicaciones [14]</li> </ul> + <i>Cursos específicos:</i> [18] incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica: 3 niveles [6 c/u]</li> </ul> + <i>Cursos optativos:</i> 28 créditos, entre ellos <ul style="list-style-type: none"> <li>Trastornos Graves de la Personalidad [6]</li> <li>Diagnóstico y E. Cínica / Forense [6]</li> <li>Psicotraumatología [6] Resto a elegir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión de la práctica profesional [Hasta alcanzar 500 horas de práctica y 150 de supervisión en al menos 3 años; Desde 4 hasta 10 casos completos supervisados]</li> </ul>	<b>100 créditos mínimo:</b> [65 en cursos teórico-técnicos 12 en el trabajo fin de máster 23 en actividades programadas y supervisión adicional] <b>115 créditos recomendados.</b>
<b>ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL</b>	Mínimo 2 niveles presenciales de Psicoterapia Psicoanalítica Relacional [30]  <i>Cursos específicos y optativos:</i> 30 créditos a elegir de entre los ofertados.	Mínimo 2 niveles presenciales de Clínica Relacional [28]  <i>Cursos específicos y optativos:</i> 32 créditos a elegir incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica, al menos 2 niveles [ 6+6]</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión de la práctica profesional [Hasta alcanzar 250 horas de práctica y 100 de supervisión en al menos 2 años; Desde 2 hasta 6 casos completos supervisados]</li> </ul>	<b>60 créditos mínimo:</b> [40 en cursos teórico-técnicos Resto en adicionales]  <b>75 créditos recomendados.</b>
<b>EXPERTO EN PSICOTERAPIA INTERSUBJETIVA FOCAL</b>	Mínimo 1 nivel presencial de Psicoterapia Psicoanalítica Relacional [15] <i>Cursos específicos y optativos:</i> [15 a elegir] incluyendo al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Psicoterapia Intersubjetiva focal breve-I (mixto) [6]</li> <li>Psicotraumatología [6]</li> </ul>	1 nivel de Clínica Relacional [14]  <i>Cursos específicos y optativos:</i> [16 a elegir] incluyendo al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Psicoterapia Intersubjetiva focal breve-I (mixto) [6]</li> <li>Psicotraumatología [6]</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión de la práctica profesional [Hasta alcanzar 125 horas de práctica y 50 de supervisión en al menos 1 año.; Desde 1 hasta 3 casos completos supervisados]</li> </ul>	<b>30 créditos mínimo</b> [27 en cursos teórico-técnicos; 3 en actividades prácticas programadas]
<b>EXPERTO EN PSICOTERAPIA DE GRUPO</b>	<i>Cursos específicos:</i> [30 créditos, 18 obligatorios y 12 optativos] <ul style="list-style-type: none"> <li>1 nivel presencial de cualquiera de las trayectorias ó el curso Introducción al modelo dinámico-relacional (mixto) [6 al menos]</li> <li>Teoría y técnicas de grupo para Servicios de Salud y Sociales (mixto) [6]</li> <li>La psicoterapia de grupo como tratamiento combinado (mixto) [6]</li> <li>Resto a elegir de entre la oferta de cursos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Práctica profesional de Psicoterapia de grupo supervisada en co-terapia [125 horas de práctica y 50 de supervisión en al menos 1 año]</li> </ul>	<b>30 créditos mínimo</b> [Al menos 18 en cursos teórico-técnicos; 12 en adicionales]

# ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE ÁGORA RELACIONAL

## Calendario semanal de actividades presenciales

Horario Semanal	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Horario sábados
19-20.25	SESIONES CLÍNICAS Un Lunes al mes 20-22	Clínica Relacional (Seminario permanente)  (A. Ávila, C.R. Sutil, M. Aburto, S. Espinosa et al.)	Diagnóstico y Evaluación Clínica y Forense (I/II) ó Trastornos graves de la Personalidad- Implicaciones legales (C.R. Sutil)	Actividades clínicas y grupales	Cine-Forum (1 viernes al mes) 19-22	Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (Programa intensivo) 11 sesiones  Continuación intensivos	10-11.50
			Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica (Varios)	Actividades Clínicas y grupales	Conferencias (19.30-21.30 1 viernes al mes)		12.10-14
20.35-22	Psico-Traumatología (M. Aburto y F. Orengo) 20-22 resto lunes					Supervisiones Intensivo	15.30-17.20  17.30-19.30

**Programa Intensivo en 11 Sábados:** Finales de Septiembre a Junio inclusive    **Actividades semanales:** Octubre a Junio, ambos inclusive  
**Actividades no presenciales (on-line) y mixtas:** consultar programación y calendario en [www.psicoterapiarelacional.es](http://www.psicoterapiarelacional.es)

## Profesorado estable del Programa de Formación:

**Augusto Abello Blanco** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Secretario de IPR / Miembro de IARPP-España.

**Alejandro Ávila Espada** (Madrid). Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Presidente de IARPP-España. Catedrático de Psicoterapia, U.Complutense.

**Manuel Aburto Baselga** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta. Miembro IPR/ IARPP-España.

**Rosario Castaño Catalá (Madrid)**. Psicóloga Clínica. Psicoterapeuta. Psicoterapeuta. Vicepresidenta IPR. Miembro IARPP-España.

**Susana Espinosa Gonzalbo** (Madrid). Médico-Psicoterapeuta. Miembro IARPP-España.

**José Jiménez Avello** (Madrid). Médico-Psiquiatra. Psicoanalista. Miembro IFP

**Ariel Liberman** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoanalista (SAP, IPA). Miembro IARPP-España. Miembro GTI-POP

**Ramón Riera i Alibes** (Barcelona, Catalunya). Médico-Psiquiatra. Psicoanalista Miembro IARPP-España y de IAPSP.

**Carlos Rodríguez Sutil** (Madrid). Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta. Presidente de IPR. Miembro IARPP-España.

**Rosa Velasco** (Barcelona, Catalunya). Médico. Psicoanalista (SEP, IPA). Vicepresidenta IARPP-España. Miembro Titular IPR.

### Y con la colaboración habitual de otros profesores:

**Joan Coderch** (Barcelona) (Doctor en Psiquiatría y Psicoanalista; SEP, IPA).

**Concepció Garriga** (Barcelona y Terrassa). Psicóloga clínica. Psicoterapeuta. Miembro IARPP-España

**Catalina Munar**, (Barcelona). Psicólogo Clínico (Fundació Anne, y Clínica Dexeus). Miembro IARPP-España

**Carmen Maganto** (Donosti). Psicóloga Clínica. Profesora Titular de la Universidad del País Vasco

**Francisco Orengo** (Madrid). Psiquiatra. Especialista em Psicotraumatología.

*Contamos con muchos otros profesores invitados, Médicos Psicólogos, reconocidos psicoterapeutas y psicoanalistas, miembros del INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL, de IARPP-España, y de otras asociaciones relevantes en España, Europa y América.*

## Otros profesores invitados en nuestros programas:

**Neil Altman** (New York, USA). Psicólogo y psicoanalista. Investigador de la psicología comunitaria (IARPP)

**Roberto Arendar** (Buenos Aires), Médico. Psicoanalista (Ex-Miembro APDEBA, IPA)

**Franco Borgogno** (Torino, Italia), Médico. Psicoanalista (SPI, IPA)

**Serafín Carballo** (Palma de Mallorca, Baleares, España). Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Miembro de AESFASHU.

**Margaret Crastopol** (Seattle, WA, USA) Psicólogo. Psicoanalista. Miembro IARPP. Northwest Center for Psychoanalysis, Seattle; William Alanson White Institute, New York City, USA

**Horst Kächele** (Ulm, Alemania), Psicoanalista. Profesor de la Universidad de Ulm.

**Joseph D. Lichtenberg** (New York, I. Association Self Psychology, Dir. Psychoanalytic Inquiry)

**Paolo Migone** (Parma, Italia). Médico. Psicoanalista, Parma (Italia).

**Merçe Mitjavila** (Barcelona). Psicólogo. Psicoanalista (Ex - SEP, IPA). Profesora U. A. Barcelona

**Gianni Nebbiosi** (Roma), Médico. Miembro IARPP; (ISIPSE)

**Begoña Olabarría** (Madrid). Psicólogo. Vice-presidenta de AESFASHU.

**Donna Orange** (New York, USA) Doctora en Psicología. Programa Postdoctoral en Psicoanálisis de la N.Y. University.

**Jeremy Safran** (New York, USA) Doctor en Psicología. New York School for Social Research.

**Luis Ángel Saúl Gutiérrez** (Madrid). Doctor en Psicología. Psicoterapeuta. Profesor de la U.N.E.D.

**Robert D. Stolorow** (Santa Mónica, CA, USA) Psicoanalista. Institute for Contemporary Psychoanalysis, Los Ángeles

**Teresa Suarez** (Madrid). Médico. Presidenta de AESFASHU.

**Xavier Serrano** (Valencia). Psicólogo. Psicoterapeuta. E.S.T.E.R.

**Jorge Tizón** (Barcelona). Doctor en Psicología. Psicoanalista (SEP, IPA).